

La Floresta, 21 de julio de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 190/2022

ACTA N° 017/2022

VISTO: la necesidad de acondicionar el escenario con que cuenta el Municipio

CONSIDERANDO:

1. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 017 de fecha 21 de julio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

### EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$8000 (Pesos Uruguayos ocho mil) a la empresa La Lucha IV SRL RUT 110164560010 por concepto de compra pintura y otros materiales para la reparacion del escenario con que cuenta este Municipio
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones, notificase.
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



 Vicente Amicone  
Concejal



Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta